SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: **06/01/2020.-**

Empresa: CONSULTOR ANTONIO VAN HUMBEECK.
Dirección: Dr. Roque Gaona N° 720 c/ Lilio.
RUC: 428845-9.
Teléfono: 613 - 377

NOTA:

Esta **Orden de Servicio** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción del bien. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los servicios deben ser entregados en la Oficina Central de la SENATUR.

Plazo de Entrega: Los servicios deben ser entregados 120 (ciento veinte) días calendarios de presentado y aprobada la culminación de la actividad establecida en el Producto 2.

N° DE CONTRATO: 31/2019.
MODALIDAD: CD N° 01/2019
LLAMADO: "Servicio de Consultoría para la SENATUR".
ID: 355.482.

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80101507-031	**Tercer Producto**: Desarrollar 2 (dos) propuestas de circuitos turísticos en materia de turismo sostenible y ambiente, en coordinación con la senatur.	Unidad	1	Unidad	21.094.999	21.094.999
Son Guaraníes: Veintiún millones noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve.-						**Total General**	**21.094.999**

Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo RUC: 80020934-6

Lic. Patricia Galeano, Encargada de Despacho
Dirección de Administración

Lic. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: ANTONIO VAN HUMBEECK

Recibido Por:

Firma: Antonio Van Humbeeck

Fecha: 06/01/2020